



Oficio: 29/2024  
Dependencia: IMM  
Asunto: Respuesta SEVAC 4to periodo

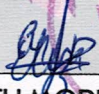
## "Titular de la Entidad de Fiscalización Local"

PRESENTE

Por este conducto y anteponiendo un cordial saludo, deseando que se encuentre con éxito en sus labores, en respuesta al reactivo C.1.5 del apartado de transparencia para SEVAC, hago de su conocimiento que no se han incluido dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que se han adquirido en Instituto Municipal de las Mujeres de San Julián, Jal. A la brevedad posible se hará.

Sin más por el momento agradecemos sus atenciones quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB" San Julián, Jalisco.  
31 DE ENERO DE 2024.

  
C. ELIZABETH MORENO PADILLA  
ENCARGADA DE FINANZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
LAS MUJERES EN SAN JULIAN

(347) 718 0804



INSTITUTO DE LA MUJER  
AV. HIDALGO NO. 699 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX

